

Artículo publicado en:

Ricardo Muñoz Martín (ed.) (2003). I AIETI. Actas del I Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Granada, 12-14 de febrero de 2003. Granada: AIETI, Vol. 1, pp. 69-80. ISBN 84-933360-0-9.

Algunas reflexiones acerca del relato canónico de la historia de la traducción y algunas incidencias en el ámbito peninsular

M.^a Manuela FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
José Antonio SABIO PINILLA
Universidad de Granada

Resumen

Como investigadores de la historia de la traducción —de la historia de la traducción en Portugal de manera particular y del ámbito cultural peninsular de manera general— nos ha llamado la atención en publicaciones recientes una serie de cuestiones que podemos agrupar en dos apartados: por un lado, algunas omisiones que, a semejanza de precedentes ocasiones, seguimos considerando injustificadas; y por otro, la persistencia de algunos tópicos referidos a ciertas características del discurso sobre la traducción en este ámbito y que lo califican de tardío y poco consistente o que aluden a la ausencia de un corpus de ideas disponibles sobre la traducción al que los traductores peninsulares hubieran podido recurrir. A nuestro entender, estas cuestiones ilustran que no se ha producido, al menos de manera significativa, una renovación ni una ampliación del conocimiento del pasado, por lo que se sigue acudiendo a la historia canónica de la traducción peninsular. En cuanto a los tópicos mencionados, pensamos que responden a una concepción de la historia de carácter lineal, sustentada en la idea de progreso o evolución hacia un determinado fin y abocada, por lo tanto, a una interpretación estática y simplificadora de los hechos y documentos que sirven de base a la investigación. Con el objetivo de situar y dar a conocer nuestro enfoque metodológico en la investigación histórica sobre la traducción, comentaremos algunas decisiones que tuvimos que adoptar en trabajos anteriores, lo que nos llevará a la comparación con otras opciones realizadas por otros investigadores y que responden en nuestro caso, de manera muy resumida, a una concepción de la investigación histórica como relato con capacidad narrativa. Esto es, una reconstrucción del pasado de carácter abierto que se inicia con un planteamiento o problematización concretos y se organiza en torno a las relaciones de fuerzas e influencias donde los hechos que estudiamos encuentran plena justificación.

Introducción

Como investigadores de la historia de la traducción —de la historia de la traducción en Portugal de manera particular y del ámbito cultural peninsular de manera general—, nos ha llamado la atención en publicaciones recientes una serie de cuestiones que podemos agrupar en dos apartados: por un lado, algunas omisiones que, a semejanza de precedentes ocasiones, seguimos considerando injustificadas; y por otro, la persistencia de algunos tópicos referidos a ciertas características del discurso sobre la traducción en este ámbito y que lo califican de tardío y poco consistente o que aluden a la ausencia de un corpus de ideas

disponibles sobre la traducción al que los traductores peninsulares hubieran podido recurrir.

A nuestro entender, estas cuestiones ilustran que no se ha producido, al menos de manera significativa, una renovación ni una ampliación del conocimiento del pasado, por lo que se sigue acudiendo a la historia canónica de la traducción peninsular. En cuanto a los tópicos mencionados, pensamos que responden a una concepción de la historia de carácter lineal, sustentada en la idea de progreso o evolución hacia un determinado fin y abocada, por lo tanto, a una interpretación estática y simplificadora de los hechos y documentos que sirven de base a la investigación.

Con el objetivo de situar y dar a conocer nuestro enfoque metodológico en la investigación histórica sobre la traducción, comentaremos algunas decisiones que tuvimos que adoptar en trabajos anteriores, lo que nos llevará a la comparación con otras opciones realizadas por otros investigadores y que responden en nuestro caso, de manera muy resumida, a una concepción de la investigación histórica como relato con capacidad narrativa. Esto es, una reconstrucción del pasado de carácter abierto que se inicia con un planteamiento o problematización concretos y se organiza en torno a las relaciones de fuerzas e influencias donde los hechos que estudiamos encuentran plena justificación.

1. La paradoja humanista o la importancia de la problematización

En un trabajo recién acabado, y en prensa en el momento de escribir estas líneas, sobre el humanismo renacentista y la traducción en Portugal en los siglos XVI y XVII, nos planteábamos en la introducción el alcance de la paradoja humanista, ya mencionada por Ruiz Casanova (2000:183) en su libro sobre la historia de la traducción en España, a partir de la cual se intentaba explicar el hecho de que, en una época dominada por el ideal imitativo de los textos y autores clásicos, la lectura y el estudio de éstos en sus lenguas originales suponía una limitación en el número y en la variedad de las traducciones. Esta paradoja le servía a Ruiz Casanova para explicar algunos datos relacionados con la tardía traducción al castellano de la *Odisea* (1550), o de la primera traducción íntegra, también al castellano, de la *Poética* de Aristóteles (1626), tomando como punto de partida el original griego. En Portugal, este retraso era mucho más llamativo: la *Poética* no se tradujo hasta 1779 y la *Ilíada* y la *Odisea* hasta finales del siglo XIX. En este mismo sentido, Castilho Pais afirma lo siguiente refiriéndose al siglo XVI (1997:30):

Os Clássicos não são traduzidos em maior quantidade, surgindo impressas traduções já efetuadas anteriormente e novas traduções de obras já traduzidas no século anterior.

Este planteamiento inicial, en una aproximación histórica de carácter general a la traducción en Portugal en los siglos XVI y XVII, nos ayudaba a situarnos en la perspectiva que nos interesaba; en este caso, atender hechos en principio menos relevantes como el menor número de traducciones en un

Algunas reflexiones acerca del relato canónico de la historia de la traducción y algunas incidencias en el ámbito peninsular

momento histórico determinado; nos alejaba de un relato plano, que se hubiera contentado con la enumeración de los hechos más significativos o esperados, como la sucesión de traducciones de autores clásicos, sin detenerse en consideraciones de otro tipo ni en la indagación de posibles vías de entrada de las traducciones; y nos orientaba en otra dirección, hacia la búsqueda de la singularidad de esta época en el ámbito portugués, un periodo coincidente con el contexto cultural del Humanismo y Renacimiento europeos y que en Portugal está marcado por la empresa de los descubrimientos.

2. Valentim Fernandes o la importancia de una amplia contextualización

Con la idea de profundizar en esta singularidad, para lo cual contábamos ya con algún conocimiento sobre el tema, producto de investigaciones anteriores donde habíamos seleccionado en una antología un importante material de diversa procedencia (Sabio y Fernández 1998), lo que nos permitía atender a la diversidad de contextos sociales, culturales o institucionales en los que los documentos se habían elaborado, nos adentramos en un recorrido que creímos necesario iniciar con la figura del impresor y traductor Valentim Fernandes.

Y es que no podíamos pasar por alto, en plena época de introducción de la imprenta en Portugal, la actividad desarrollada por Valentim Fernandes en su taller lisboeta, entre 1495 y 1518; concretamente el papel que desempeñó en preservar la continuidad de los modelos literarios y religiosos de los siglos anteriores (cabe destacar la impresión en 1495 de la *Vita Christi*, uno de los libros con mayor influencia en su época) y en el impulso dado a los nuevos géneros que despuntaban en ese momento, muchas veces bajo la forma de traducciones en lengua vulgar (novelas de caballerías y compilaciones relacionadas con la expansión ultramarina).

De los datos que teníamos a nuestra disposición sobre su persona, eran representativos para la historia de la traducción que queríamos contar algunos de ellos como la protección que disfrutó por parte de la Casa Real, lo que le permitió trabajar con holgura y disponer de un cierto margen de libertad en su actividad como impresor. Valga como prueba de lo que venimos diciendo la impresión del *Livro de Marco Paulo*, una obra compuesta por diversos textos compilados por él mismo, en la que también participó como autor y traductor; donde además se detiene en las dificultades de traducir. Si bien es verdad que al estudiar la personalidad compleja y polifacética de Valentim Fernandes nos había llamado la atención la importancia que concedía a la impresión de libros en vulgar y la familiaridad con que usaba los tópicos de provecho y utilidad relacionados con esta actividad, la reflexión teórica que aparece en el proemio del *Livro de Nicolao Veneto*, libro que forma parte de su *Marco Paulo*, reviste para nosotros una singular importancia en cuanto que documenta de nuevo una hipótesis que ya habíamos planteado en trabajos anteriores y que apuntaría a la existencia de un conjunto de ideas sobre la traducción más o menos disponibles en buena parte del

ámbito peninsular. Pero vayamos por orden. El pasaje que queremos comentar ha sido destacado por algunos investigadores que se han ocupado del proemio, como Artur Anselmo (1978:804). Ahora bien, que sepamos, nadie hasta la fecha ha señalado que se trata, en buena medida, de una traducción del prólogo que Alfonso de Palencia escribió en 1457 para su *Batalla campal de los perros contra los lobos*. Vale la pena comparar el fragmento del proemio de Valentim Fernandes con el que aparece en el prólogo de Alfonso de Palencia:

Ainda que se me faz mui grave o trasladar de latim em linguagem, conhecendo os defeitos que assim em o som das cláusulas como em a verdadeira significação de muitos vocábulos que de necessário vêm as trasladações de uma língua em outra, convém de falar por circunloquções ou rodeios. (Sabio y Fernández 1998:54)

Et como quiera que mucho se me faga grave el romanzar, sabiendo las faltas que así en el són de las cláusulas como en la verdadera significación de muchos vocablos, de necesario vienen en las translaciones de una lengua a otra, mayormente en lo que de latín á nuestro corto hablar se convierte. (Sabio y Fernández 2001:99)

Alfonso de Palencia, uno de los grandes humanistas castellanos de su tiempo, escribió esta obra en latín en 1455 y la tradujo al castellano dos años después por encargo de Alfonso de Herrera, secretario de Enrique IV. En cuanto a la elección de Alfonso de Palencia por parte del impresor, podemos suponer que Valentim Fernandes conocía esta obra, que apreciaba la prosa elegante y equilibrada del letrado castellano, y que daba por buenas las ideas sobre la traducción en ella expresadas: las dificultades de traducir del latín al vulgar; la concepción típicamente peninsular de la traducción como un asunto de contenido y el empeño en realizar esta tarea pese a las críticas que recibía. Siendo éste un modesto ejemplo del tipo de narración histórica que queremos ilustrar en este trabajo, nos parece que el acercamiento a la labor desarrollada por Valentim Fernandes puede ser significativo en la medida en que, por un lado, da cuenta de procesos de mayor envergadura de los que en un principio se podría pensar que el impresor hubiera participado o se hubiera visto implicado: la movilidad de hombres y de ideas en el Portugal del siglo XVI, las expectativas creadas por los descubrimientos o la irrupción de una nueva realidad y de una nueva mentalidad más cercana al ideal pedagógico del Humanismo que al mundo medieval. De ahí el impulso dado a las traducciones e impresiones en lengua vulgar de determinadas obras pertenecientes al siglo anterior, y escritas en latín, o el interés por los relatos de viajes y los escritos sobre la navegación. Por otro lado, este acercamiento resulta esclarecedor del discurso sobre la traducción de la época al remitirnos a una práctica justificativa de las traducciones en lengua vulgar, común al ámbito peninsular y europeo, y al documentar cómo los hombres instruidos podían recurrir en esta práctica a unas ideas más o menos elaboradas y conocidas sobre el tema en el ámbito peninsular.

Ahora bien, si esto es así, la pregunta que nos tenemos que hacer inmediatamente se corresponde entonces con la persistencia de otro conjunto de ideas que siguen teniendo vigencia hoy en día y que apuntan precisamente en la

Algunas reflexiones acerca del relato canónico de la historia de la traducción y algunas incidencias en el ámbito peninsular

dirección opuesta, es decir, a la ausencia de una tradición o de un conjunto de ideas disponibles sobre la traducción en la Península. Véase si no la explicación de Donnally (1995:44) en su estudio sobre las numerosas traducciones de los *Coloquios* de Erasmo en la Castilla del siglo XVI:

It is clear, then, that moral profit was the motive for making the translations from latin into Spanish. However, though most of the translators speak of the profit to be gained from their work for those unable to read Latin, very few of the writers actually spoke of the problems involved in translating that doctrine from Latin into Castilian. This was not surprising, for there was no corpus of writing on the theories of translation available to the translators.

Así las cosas, y no siendo la primera vez que hallamos afirmaciones de este tipo, cabe entonces preguntarse si la existencia de este tópico no habrá excusado una indagación más atenta sobre los entresijos y el alcance del discurso sobre la traducción en esta época. Esto es, una investigación más amplia sobre los lugares en los que este discurso se genera, explícita o implícitamente, y sobre quienes lo llevan a cabo conforme a su estatuto en la sociedad de la época. Y es que la mayoría de los traductores estudiados por Donnally son anónimos. Y de los que conocemos sus nombres, Luis de Mexía, Diego Morejón y Alonso de Virués, únicamente el último, «predicador y director de conciencia de mucho renombre en Burgos» (Bataillon 1966:294), formaba parte del grupo de erasmistas cultivados, próximos a los hermanos Valdés y a Vives. De Diego Morejón sabemos también por Bataillon (1966:287) que era «latinista mediano y escritor poco ducho» y que su traducción del coloquio *Mempsigamos* fue criticada de manera implacable por Gracián. A modo de breve contextualización, no está de más recordar que los traductores españoles de los *Coloquios* quisieron ofrecer a sus lectores una guía de vida completa, desde la infancia hasta la muerte. Los temas tratados en estas obritas interesaban por igual a lectores de condición social, oficio y edad muy diferentes, aunque en su mayoría era un público constituido por mujeres. Con excepción del traductor más instruido, Alonso de Virués, que se detiene en aclarar algunos aspectos de su traducción, los demás, como señala Donnally, pasan por alto estos aspectos y se escudan en el tópico del provecho de la traducción para los que no saben latín, lo que no hace nada más que subrayar el papel marginal o secundario o la presión social (muchos de ellos eran judíos conversos) que acompañaba y sufrían los traductores de la época. Por otra parte, salvo casos muy excepcionales, no suelen encontrarse comentarios detallados de lo que ha supuesto la práctica de la traducción en los metatextos que acompañan a las traducciones de los siglos que estudiamos. En todo caso, contienen referencias a las condiciones o a los lugares en los que se llevaron a cabo, por lo que hay que considerarlos más bien documentos reveladores de la retórica de una época.

Terminaremos esta primera reflexión sobre lo que cabe esperar de una investigación histórica con capacidad narrativa, tema en el que nos detendremos más adelante, con dos observaciones que vienen a ser complementarias de lo que venimos diciendo y que en este caso se refieren a las traducciones y a los traductores del siglo XII. La primera es de Foz (2000:162):

Algunas reflexiones acerca del relato canónico de la historia de la traducción y algunas incidencias en el ámbito peninsular

El hecho de que en el siglo XII las traducciones casi siempre se presenten como trabajos de latinistas, en detrimento de los intermediarios o colaboradores (generalmente judíos) de los que, de hecho, dependen, muestra que la legitimidad de unos y de otros no se basa tanto en su competencia real como en su estatuto en la sociedad de la época.

Asimismo, Pym (1994:62) se refiere a esta situación de inferioridad de los traductores judíos, lo que puede explicar la ausencia de una teoría o de unos principios explícitos sobre lo que hacían:

The church had little interest in mentioning the role of Jewish and Mozarab intermediaries. But the Latinist Translators were not particularly interested in showing subservience to oral intermediaries either. The Jews and Mozarabes could mostly collect their money and disappear from written history.

3. Las valoraciones sobre el discurso de la traducción peninsular o la concepción lineal de la historia

Siguiendo con esta revisión de algunos tópicos persistentes aplicados a la reflexión teórica sobre la traducción, merecen también un comentario las valoraciones recogidas en un trabajo reciente acerca del retraso de esta reflexión en nuestro país. Nos referimos a la publicación de López Alcalá (2001), cuyo título ya es significativo del empeño histórico que lo anima, *La historia, la traducción y el control del pasado*. El punto de partida se encuentra en el prólogo de la antología del profesor Santoyo, una obra pionera en el ámbito español que se publicó en 1987. La cita es la siguiente (Santoyo 1987:11):

El periodo de reflexión traductora iniciado por Cicerón no da comienzo en España hasta la segunda mitad del siglo XIV. El gran esfuerzo traductor llevado a cabo en Ripoll, Tarazona, Toledo, Córdoba, etc. entre los siglos IX y XIII no nos transmitió ni un ápice de consideraciones teórico-críticas, ni siquiera elementales. Los traductores y eruditos de estos siglos no vieron en la traducción sino la praxis estricta de la transferencia interlingüística.

Lo que nos llama la atención no es tanto la valoración de Santoyo, que puede entenderse perfectamente en una obra pionera, que reúne cien testimonios de distinta naturaleza (sobre todo prefacios, prólogos y dedicatorias, pero también capítulos y fragmentos de capítulos, comentarios críticos o cartas), procedentes de autores españoles e hispanoamericanos desde el siglo XIV (el primer texto es de 1367) hasta el siglo XX (el último es de 1984), y que además es muy interesante por la perspectiva elegida: el corpus teórico y crítico sobre la reflexión en español, que no en España. Ello supone establecer una relación con otras culturas hispánicas, como la catalana y la hispanoamericana, por razones históricas y culturales bien conocidas.

Entonces, como decíamos, lo que sorprende es la persistencia de esta idea hoy día que deja traslucir, a nuestro juicio, una ausencia de renovación y un

Algunas reflexiones acerca del relato canónico de la historia de la traducción y algunas incidencias en el ámbito peninsular

estancamiento en el conocimiento del pasado y que conduce a conclusiones por lo menos apresuradas. Así, López Alcalá, tras caracterizar la reflexión teórica sobre la traducción en España, aludiendo a «la poca imaginación de la gran mayoría de sus manifestaciones» (2001:34), concluye una página más adelante:

El bagaje de disquisiciones sobre la traducción en España se nos presenta lleno de carencias, falta de consistencia e inconexo.

Sin embargo, a estas alturas de principios del siglo XXI, cuando los historiadores no han dejado de sentir los efectos del *impasse* sufrido por la disciplina en las dos últimas décadas del siglo XX, ni los animados debates en relación con el porvenir de la misma y con la manera de pensar y escribir la historia¹, aún sorprende más la postura de este investigador de que todo comienza en el presente y su proyecto de rescatar del olvido a los traductores ilustres. Dice así (2001:35):

De momento, sigue ausente del panorama traductológico la historia de la traducción *stricto sensu*. Estamos listos ahora para la tercera y última parada en el camino del desarrollo de la historiografía de la traducción, la del nacimiento de una preocupación seria por reunir los testimonios pasados de la disciplina y por desenterrar del olvido los detalles de las vidas de traductores ilustres.

A ningún investigador interesado en estos temas se le escapa que esta manera de entender la investigación histórica es un camino lleno de trampas. Esta premisa historicista del nuevo comienzo no hace sino anular el sentido crítico que toda reconstrucción del pasado debe contener, además de fomentar una relectura arbitraria de este pasado, sospechosa de amparar unos determinados intereses en el presente. Robert Castel, en un interesante artículo titulado «Presente y genealogía del presente. Pensar el cambio de una forma no evolucionista», reflexiona sobre la capacidad de la investigación histórica para revelar la singularidad del presente y advierte en seguida sobre cómo no es irrelevante la manera de contarla si queremos aproximarnos a este resultado. En palabras de Castel (2001:69):

La historia puede desvelar la singularidad de las disposiciones habituales, pero eso no puede hacerlo cualquier tipo de historia. Hay al menos dos tipos de historia muy diferentes. Una historia de la continuidad, que describe los desarrollos (...) y las etapas de una disciplina hasta alcanzar la madurez científica y la eficacia práctica. Este tipo de historia, aun en el caso de que conceda espacio a los obstáculos, a los períodos de estancamiento y regresión, entiende el presente como un resultado y una etapa de un recorrido. Por el contrario, la historia según Michel Foucault está hecha de discontinuidades y rupturas de las que el presente porta la huella y la herida.

¹ Para una visión general del debate mencionado, véase Ruiz-Domènec, José Enrique. 2000. *Rostros de la historia. Veintiún historiadores para el siglo XXI*. Barcelona: Península Atalaya, y el número especial de *Archipiélago* 47/2001, «Pensar, narrar, enseñar la historia».

Al pasado como palimpsesto también se ha referido otro de los más prolíficos especialistas de la historia, José María Ridaó (2000:275), en una interesante reflexión sobre las maneras de las que se sirve el relato histórico para reforzar la identidad y cuyas conclusiones resultan muy esclarecedoras para la investigación histórica sobre la traducción en el sentido de alertar sobre los peligros que amenazan cualquier escritura del pasado:

O bien se escribe la historia articulando la comunidad en torno a un solo valor, subrogando en el «centro de gravedad» más reciente todos los anteriores y considerando que el significado actual de los términos que nombran la diferencia es el mismo que tuvieron desde el origen, o bien se contempla el pasado como palimpsesto. Como palimpsesto, es decir: se rechaza que la heterogeneidad humana pueda resumirse en un valor específico y determinante, se niega legitimidad a cualquier subrogación de los «centros de gravedad» más antiguos en los más recientes y se percibe la lengua como un campo sembrado de minas, capaz no sólo de determinar la intelección del pasado y del presente, sino de erigir fronteras entre hombres iguales y de enmascarar e imposibilitar la solución a sus diferendos sobre las identidades colectivas.

En nuestra disciplina, y también como consecuencia de la ampliación de horizontes que han conocido los estudios de traducción a partir de los años ochenta, las referencias al modelo de «arqueología» o «genealogía» del saber de Foucault son constantes, sobre todo en los trabajos que tratan cuestiones teóricas e históricas. En efecto, el pensamiento de Foucault ha resultado especialmente productivo en la investigación sobre el entramado ideológico que condiciona toda producción discursiva (Lefevre 1992) y en la atención prestada a las discontinuidades y a los fenómenos de ruptura que la configuran. Así, D'hulst (1995:5):

Sous quelque forme qu'ils se présentent, les textes requièrent un traitement circonspect, non seulement parce que le chercheur se doit de privilégier leur conceptualisation historique, mais également parce que ce sont des expressions spécifiques d'un savoir aux présupposés sous-jacents. La reconstruction de ces derniers est forcément hypothétique, d'autant plus qu'il peut s'agir de savoirs inconsciemment informulés, de savoirs censurés, même de savoirs oubliés. Le non-dit évoqué par Michel Foucault (Foucault, 1966) doit donc être défini sur une toile de fond élargie, l'épistémé de l'époque qui permettra dans le meilleur des cas d'avancer de prudentes hypothèses quant au contenu de ces présupposés.

Que los textos no son transparentes, que no se agotan en sus contenidos y que es tarea del investigador plantearse la reconstrucción de las relaciones entre éstos y sus condiciones de funcionamiento histórico, es uno de los principios aceptados actualmente en la investigación histórica sobre la traducción. Asimismo, hay común acuerdo entre los investigadores más representativos, como D'hulst (1991, 1995), Pym (1992, 1998), Lambert (1993) y Delisle (1997-1998), en reconocer las deficiencias de una historiografía acumulativa, lineal e incapaz de proporcionar una interpretación y una valoración de los hechos estudiados. Desde finales de 1980 hasta ahora, lo que se espera de la investigación histórica en traducción y lo que se entiende por historiografía ha sido presentado en sus líneas

Algunas reflexiones acerca del relato canónico de la historia de la traducción y algunas incidencias en el ámbito peninsular

generales y también en trabajos concretos por éstos y otros autores. Ahora bien, nos apresuramos a decir que esta unanimidad en cuanto a las exigencias básicas en la práctica historiográfica no significa que se compartan los mismos planteamientos en cuanto a la manera de llevarla a cabo. Algunos investigadores incluso llegan a ponerla en duda. Así, Lambert (1993:20-21):

It is worthwhile and necessary to explore particular corners of cultural history, and to reveal the results in books, as part of the didactics of scholarship. However, it is impossible to see how we could ever realise the dream of literary historians, who have wanted to summarize the development of literatures in one or several volumes. Such dreams teach us more about the historians than about literature. Historiography as a book, or as narrative, belongs to the traditions of positivism. Only a systematic *mapping* or state of the art seems to be possible.

También Pym (1998) se inclina por la elaboración de redes de conexiones entre un conjunto de traducciones seleccionadas. No creemos sin embargo que las maneras de encarar la investigación histórica tengan que excluirse, siempre que se entienda la reconstrucción del pasado como una hipótesis, tal como lo entiende Mainer (1999), un trabajo abierto que propone una lectura estructurada sobre algunos hechos a partir de un material seleccionado con cierta coherencia.

4. El relato canónico de la historia y la omisión de Portugal

A modo de ilustración en esta exposición sobre las exigencias que nos planteamos en la investigación histórica, nos proponemos ahora seguir con la valoración a la que llegamos en su momento (Fernández y Sabio 1998), referida a una de las primeras reflexiones teóricas sobre la traducción en el ámbito peninsular, fechada entre 1437 y 1438, aunque su redacción tuvo que ser más temprana; la reflexión corresponde a un conjunto de reglas sobre la manera de traducir, *Da maneira pera bem tornar algũa leitura em nossa lynguagem*, escritas por el rey don Duarte (1391-1438), y recogidas en el capítulo 99 de un manual cortesano de naturaleza filosófica y moral, el *Leal Conselheiro*. Nuestro interés por el texto fue inmediato; en primer lugar, porque se trataba de un documento poco conocido entre los investigadores de la traducción; en segundo lugar, no carecía de singularidad dado que, a diferencia de otras reflexiones teóricas de la época, no surgía de la traducción de un texto concreto, por lo que en principio la información que nos debía de proporcionar tendría que ser menos retórica y más rica en otros significados. De manera más exacta, este capítulo se incluía en la segunda parte de una obra escrita por el rey, una obra pensada para *regimento de casa* o normas de comportamiento de la vida familiar de la Corte, junto con otros documentos diversos (cartas, avisos, informes político-administrativos, consejos religiosos y militares, recetas de medicinas...), compilados sin orden por don Duarte en una obra anterior destinada a su uso personal (*Livro dos Conselhos*), lo que nos aportaba ya una información privilegiada sobre los temas que el rey consideraba de alguna importancia, y que luego nuestra investigación confirmaría al dar cuenta del impulso dado desde la Corte a la traducción de autores clásicos en un momento que coincide con el nacimiento del portugués como lengua

Algunas reflexiones acerca del relato canónico de la historia de la traducción y algunas incidencias en el ámbito peninsular

literaria. Dentro del ámbito peninsular (porque es este ámbito el que reivindicamos para poder interpretar los significados culturales, sociales y políticos que los textos plantean) se trata de un documento que no sólo adelanta el inicio de la reflexión teórica en la Península, sino que es un testimonio de la labor de mecenazgo desempeñada por un rey particularmente instruido y que se rodeó de eruditos familiarizados con la práctica de la traducción, como es el caso de Alfonso de Cartagena. Asimismo, documenta el valor ideológico concedido a los textos en lengua vulgar y de ahí la importancia y la necesidad de las traducciones, pese a la dificultad de una tarea que se hacía por primera vez, en una prosa que estaba dando sus primeros pasos y que carecía de reglas para la segmentación textual o la puntuación, lo que dificultaba aún más su lectura. La intención didáctica del rey permea todo el texto; además de las cinco reglas, nos cuenta la manera de traducir que prefiere, sin intermediarios, y nos ofrece algunos ejemplos prácticos de traducciones hechas por él mismo. Y es que aún hoy sigue llamando la atención la sencillez estilística del rey y el detenimiento en las explicaciones, así como su preocupación por atender a todas las cuestiones lingüísticas y morales que deberían de corresponderse con ese ideal de la buena manera de traducir. A nuestro entender, en relación con los conocimientos de la época, estos consejos representan una respuesta muy elaborada de una práctica que planteaba dificultades y a la que se le concedía un valor indiscutible en el programa de formación de carácter aristocrático amparado por la Corte, un programa basado en la lectura de los referentes doctrinales clásicos y medievales, conforme a la ideología dominante en el siglo xv europeo. De modo que es difícil compartir la falta de interés por el texto, o si acaso su desconocimiento, en los trabajos que se presentan como muestra representativa de lo que ha sido el discurso sobre la traducción a lo largo del tiempo en diferentes lenguas y culturas. Es cierto que la pervivencia manuscrita de las obras de este periodo y su tardía publicación en los siglos xix y xx, la desaparición de algunas de las traducciones a lo largo del tiempo o el carácter fragmentario de muchos de los documentos conservados son factores que pueden explicar esta situación. Centrándonos en el caso que nos ocupa, del *Leal Conselheiro* existe solamente un códice que se conserva en la Biblioteca Nacional de París y del que, según parece, no se hicieron copias. Como señala Piel, en el prólogo de su edición (1942:xxi), esta circunstancia explicaría el relativo desconocimiento de la obra entre los historiadores antiguos. El manuscrito no fue publicado por primera vez hasta 1843 en dos ediciones simultáneas. Casi cien años después, en 1942, apareció la edición crítica y anotada de Piel, la mejor hasta la fecha. En 1982, la Imprensa Nacional de Lisboa publicó otra edición al cuidado de João Morais Barbosa, con la novedad de actualizar la ortografía del texto para el gran público. Esta misma editorial publicó en 1998 otra edición del libro a cargo de Maria Helena Lopes de Castro. En cualquier caso, y sin restar importancia alguna a los avatares que sufren las obras manuscritas y que vienen a sumarse a los retos que entraña la investigación histórica en estos siglos, no es menos cierto que la omisión de Portugal en la investigación histórica sobre la traducción tiene que ser interpretada como una consecuencia más de la canonización aplicada a las literaturas y a las culturas que se ha venido practicando hasta nuestros días. De hecho, en un manual de referencia publicado por la editorial Cátedra en el año 2001, *Traducción y Traductología. Introducción a*

Algunas reflexiones acerca del relato canónico de la historia de la traducción y algunas incidencias en el ámbito peninsular

la Traductología de la profesora Hurtado Albir, la investigación histórica realizada en los últimos años en Portugal sobre la propia tradición portuguesa permanece ignorada. No será necesario ilustrar de manera más detallada la exclusión portuguesa; a ella se ha referido con cierta profundidad uno de nosotros (Sabio 2001), en una intervención cuyo título viene a ser una declaración de intenciones «Inclusões e exclusões na história da tradução. O caso de Portugal». No obstante, parece conveniente recordar lo que allí se decía en el apartado de propuestas, muy especialmente la que se hacía a propósito de la Corte de Aviz (2001:17):

Excluir da descrição peninsular — e ocidental — o contributo dos tradutores da Corte de Avis à tradução durante o século XV é hoje simplesmente insustentável. Os nomes do Infante Dom Pedro, do rei Dom Duarte e do letrado Vasco Fernandes de Lucena são exemplos em Portugal do movimento da tradução das *auctoritates* latinas para o vulgar, fomentado pelo poder político e característico das principais cortes europeias quatrocentistas, sem esquecermos a pertença por razões familiares, linguísticas, literárias e históricas a uma identidade peninsular comum. Incluir, portanto, os cinco avisamentos de Dom Duarte (cap. 99 do *Leal Conselheiro*) ao lado de Alfonso de Cartagena, embaixador em Portugal de Dom João II de Castela entre 1421-1431, não seria nada despropositado. Como o não seria incluir, entre outros, o maiorquino Ferrando Valentí ou o monge de Ripoll Arnau d'Alfarràs para o âmbito catalão.

O texto de Dom Duarte pode ainda ligar-se com Leonardo Bruni e Étienne Dolet (...) Portanto, parece pertinente incluir este documento do século XV numa hipotética antologia sobre a teoria e a prática da tradução, não apenas no âmbito peninsular, como também no ocidental.

Conclusiones

La pregunta que se hacía Pym (1992:235) en «Shortcomings in the historiography of translation»², sobre si los métodos utilizados por la historiografía de la traducción estaban realmente a la altura de lo que dicha tarea exigía, sigue teniendo plena vigencia. Y esto no sólo porque cualquier investigación histórica conlleve necesariamente el planteamiento de cómo se va a contar esa reconstrucción del pasado, sino porque, a la luz de las publicaciones recientes, hay una serie de dificultades presentes en la investigación cuyo esclarecimiento dista mucho de darse por zanjado, pese al número cada vez más creciente de trabajos que tratan estas cuestiones. La primera confusión quizás proceda de la presunción de hacer tabla rasa de la investigación histórica desarrollada con anterioridad. Seguimos sin leernos, sin intercambiar informaciones, con todas las consecuencias de repetición y estancamiento que tal aislamiento conlleva. A continuación, y en nuestra modesta opinión, no nos hemos librado aún, al menos en el ámbito peninsular, del peso de una historia canónica que ha incluido ciertos nombres, ciertas formas de mediación o ciertas áreas culturales en detrimento de

² «A l'heure où les relations internationales subissent de profonds changements, l'historiographie de la traduction réveille un nouvel intérêt. Or, les méthodes qu'elle utilise sont-elles à la hauteur des circonstances?».

Algunas reflexiones acerca del relato canónico de la historia de la traducción y algunas incidencias en el ámbito peninsular

otros, lo que ha supuesto directamente su exclusión y la imposibilidad de que la investigación avance en otras direcciones diferentes a las establecidas. Finalmente, sostenemos que el relato histórico, a condición de que se atenga a los principios defendidos a lo largo de este trabajo, esto es, el tratamiento adecuado de las fuentes y sus contextos, la selección del material atendiendo a unos criterios de coherencia y el planteamiento de una hipótesis de trabajo que guíe la investigación, puede ser un relato entre otros muchos posibles, dotado con la suficiente capacidad narrativa como para interpretar los significados culturales, políticos y sociales que los documentos plantean.

Referencias

ANSELMO, Artur. 1978. L'activité typographique de Valentim Fernandes au Portugal (1495-1518). *L'humanisme portugais et l'Europe*. París: Fondation Calouste Gulbenkian.

BATAILLON, Marcel. 1966. *Erasmus y España*. Trad. de Antonio Alatorre. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. [Segunda edición en español, corregida y aumentada.]

CASTEL, Robert. 2001. Presente y genealogía del presente. Pensar el cambio de una forma no evolucionista. *Archipiélago* 47, 67-74.

DELISLE, Jean. 1997-1998. Réflexions sur l'historiographie de la traduction et ses exigences scientifiques. *Équivalences* 26/2 y 27/1, 21-43.

D'HULST, Lieven. 1991. Pourquoi et comment écrire l'histoire des théories de la traduction? *Actes du XIIIe Congrès mondial de la FIT*. Belgrado: Prevodilac. 57-62.

D'HULST, Lieven. 1995. Pour une historiographie des théories de la traduction: questions de méthode. *TTR* VIII, 1, 13-33.

DONNALLY, Paul J. 1995. Translating Erasmus in the sixteenth century: theory and practice in the case of the colloquia. *Sendebare* 6, 39-52.

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M.^a Manuela y SABIO PINILLA, José Antonio. 1998. Tradición clásica y reflexiones sobre la traducción en la Corte de Aviz. *Trans* 3, 23-36.

FOZ, Clara. 2000. *El traductor, la Iglesia y el rey. La traducción en España en los siglos XII y XIII*. Trad. de Enrique Folch. Barcelona: Gedisa.

HURTADO ALBIR, Amparo. 2001. *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid: Cátedra.

LAMBERT, José. 1993. History, Historiography and the Discipline. A Programme. En GAMBIER Y. y TOMMOLA, J. (eds.). *Translation and Knowledge*. 3-25.

Algunas reflexiones acerca del relato canónico de la historia de la traducción y algunas incidencias en el ámbito peninsular

LEFEVERE, André. 1992. *Translation, Rewriting and the Manipulation of Literary Fame*. Londres: Routledge.

LÓPEZ ALCALÁ, Samuel. 2001. *La historia, la traducción y el control del pasado*. Madrid: Universidad Pontificia, ICAI-ICADE.

MAINER, José Carlos. 1999. Un lugar de la memoria. *El País*, 11 de diciembre de 1999, 12-13.

PAIS, Carlos Castilho. 1997. *Teoria diacrónica da tradução portuguesa. Antologia (Séc. XV-XX)*. Lisboa: Universidade Aberta.

PIEL, Joseph M., ed. 1942. *Leal Conselheiro, o qual fez Dom Eduarte Rey de Portugal e do Algarve e Senhor de Cepta*. Lisboa: Livraria Bertrand.

PYM, Anthony. 1992. Shortcomings in the historiography of translation. *Babel*, 38:4, 221-235.

PYM, Anthony. 1994. Twelfth-century Toledo and strategies of the literalist Trojan Horse. *Target*, 6:1, 43-66.

PYM, Anthony. 1998. *Method in Translation History*. Manchester: St. Jerome.

RENER, Frederick M. 1989. *Interpretatio. Language and Translation from Cicero to Tytler*. Amsterdam/Atlanta: Rodopi.

RIDAO, José María. 2000. *Contra la historia*. Barcelona: Seix Barral.

RUIZ CASANOVA, José Francisco. 2000. *Aproximación a la historia de la traducción en España*. Madrid: Cátedra.

SABIO PINILLA, José Antonio y FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M.^a Manuela. 1998. *O discurso sobre a tradução em Portugal. O proveito, o ensino e a crítica. Antologia (c. 1429-1818)*. Lisboa: Edições Colibri.

SABIO PINILLA, José Antonio y FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M.^a Manuela. 2001. O Marco Paulo de Valentim Fernandes: Uma contribuição singular para a história da tradução peninsular. *Discursos. Série Estudos de Tradução*. 1, 87-102.

SABIO PINILLA, José Antonio. 2001. Inclusões e exclusões na história da tradução. O caso de Portugal. Separata de la conferencia de clausura del I Congresso Ibérico sobre Tradução. Lisboa: Edições Colibri. 3-21.

SANTOYO, Julio-César. 1987. *Teoría y crítica de la traducción. Antología*. Bellaterra: EUTI-Universidad Autónoma de Barcelona.